





SO 53023558 RRCH

**REPUBLICA DE PANAMA**  
**PROVINCIA DE PANAMA**

**NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO**

**LIC. CLAUDIO LACAYO ALVAREZ**  
**NOTARIO PUBLICO TERCERO**

263-5411  
TELEFONOS: 264-3655  
223-5565

AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA  
EDIFICIO TORRE COSMOS  
PLANTA BAJA

APARTADO 9333  
PANAMA, 9 PANAMA

FAX: 263-5507

**COPIA**  
**ESCRITURA** No. 9,550 DE 24 DE JULIO DE 2002

**Por la Cual** *se protocoliza un Certificado de Resoluciones de la sociedad anónima denominada SCHLUMBERGER SURENCO, S.A.*

cuatrocientos diez y ocho (4-104-2418), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontré con vida y le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fé.-----Esta Escritura lleva el número nueve quinientos cincuenta-----9,550-----  
(fdo.) R. R. CHIARI C.-----Leonidas Calvo Pinzón.-----Hexhi Zapata.-----CLAUDIO LACAYO ALVAREZ, Notario Público Tercero.

-----SCHLUMBERGER SURENCO, S.A.-----

-----CERTIFICADO DE RESOLUCIONES-----

-----El suscrito, Rodolfo R. Chiari C., Secretario Asistente de Schlumberger Surenco, S.A., por este medio certifica:-----

-----1. Que es Secretario Asistente, debidamente elegido de Schlumberger Surenco, S.A., sociedad anónima constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.-----

-----2. Que una reunión de la Junta Directiva de Schlumberger Surenco, S.A., en la que estuvieron presentes los señores Gehin y Joseph Kantarjian, quienes constituyen la mayoría de los Directores de Schlumberger Surenco S.A., fue celebrada el día 18 de julio de 2002.-----

-----3. Que la reunión arriba mencionada fue presidida por Herve Gehin, Presidente de la compañía y Joseph Kantarjian actuó como Secretario de la reunión, en ausencia del Secretario de la Compañía.-----

-----4. Que en la reunión arriba mencionada, se aprobaron por unanimidad, las siguientes resoluciones:-----

-----"Aumentar el capital asignado de la Sucursal Ecuatoriana de Schlumberger Surenco S.A. a través de la cuenta denominada utilidades retenidas en la suma de US\$3,462,324.45 (tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos veinte y cuatro con cuarenta y cinco



centavos dólares de los Estados Unidos de América), con lo cual el nuevo capital asignado alcanza la suma de US\$3,564,324.45 (tres millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos veinte y cuatro con cuarenta y cinco centavos dólares de los Estados Unidos de América).

-----Autorizar a uno de los apoderados generales con los que cuenta la Sucursal Ecuatoriana de Schlumberger Sureco S.A. a realizar cuanto trámite y proceso sea necesario para el perfeccionamiento del aumento de capital aquí resuelto.-----

-----Facultar al Secretario y a cualquier Secretario Asistente de la Compañía para expedir la certificación que haga constar la aprobación de las resoluciones anteriores e inscribir las mismas ante el Registro Público de Panamá.-----

-----Para constancia se firma esta certificación en la Ciudad de Panamá, República de Panamá el día 22 de julio de 2002.-----

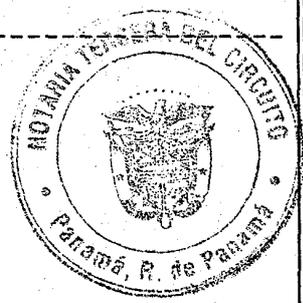
----- (fdo.) R. R. Chiari C.-----  
-----Rodolfo R. Chiari C.-----  
-----Secretario Asistente-----

-----Concuerda con sus originales esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil dos (2002).-----

Esta Escritura tiene un total de dos (2) páginas.-----

Licdo. CLAUDIO LACAYO ALVAREZ  
Notario Público Tercero

148







00000



**ZON DE PROTOCOLIZACION:** A PETICION DE PARTE INTERESADA DEL DOCTOR  
MANUEL CARTAGENA, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CUATRO MIL  
SETECIENTOS VEINTE Y UNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, SE PROTOCOLIZO  
EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA  
VIGESIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO EL DOCUMENTO  
QUE ANTECEDE EN CUATRO FOJAS UTILES.-QUITO, A NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS  
MIL DOS.-

*J. A. H.*  
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA  
CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO DE RESOLUCIONES DE LA  
SOCIEDAD DENOMINADA SH LUMBERGER SURENCO S.A. FIRMÁNDOLA Y  
SELLÁNDOLA EN QUITO, A NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON



00000 5

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **02.Q.IJ. TRES MIL SETECIENTOS DOCE** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 15 de octubre del año 2.002, bajo el número **3572** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **552** del Registro Mercantil de diecinueve de junio de mil novecientos ochenta, a fs. 1347, Tomo 111.- Queda archivada la **TERCERA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO** para sus operaciones en el Ecuador de la Compañía Extranjera "**SCHLUMBERGER SURENCO S.A.**", otorgada el nueve de agosto del año 2.002, ante el Notario **VIGÉSIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2270**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **037579**.- Quito, a veintitrés de octubre del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR**.-



*[Firma manuscrita]*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**



RG/mn.-



Dra. Norma Plaza  
de García  
**REGISTRADORA  
MERCANTIL**

00000 6

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 02.Q.IJ.3712, dictada por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, el 15 de Octubre del 2.002, queda inscrita la presente escritura pública de Protocolización junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Aumento de Capital de "SCHLUMBERGER SURENCO S.A.", de fojas 138.236 a 138.245, Número 21.015 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 32.455 del Repertorio.- 2.-Certifico: que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Certifico: que se efectuó una anotación del contenido de la presente escritura, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, treinta de Octubre del dos mil dos.-

*[Signature]*  
**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN No. 33965  
LEGAL: SILVIA COELLO  
AMANUENSE: SARA CARRIEL  
COMPUTO: SARA CARRIEL  
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO  
ANOTACION: MARAGARITA CASTRO  
RAZON: MARGARITA CASTRO  
RWVISION: *[Signature]*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Valor pagado por este trabajo  
\$ : 30,24